


160CA-AVI2301-21

CORANTIOQUIA - Oficina Territorial Cartama Jericó
AVISO
SOCIEDAD REFORESTADORA PAPAYAL
Fecha: 25-ene-2023 04:22 PM Pág: 2
Anexos: ninguno
Archivar en: 160CA1-2023-10*SOCIEDAD REFORESTADORA PAPAYAL
Radicado por: Nancy Lucia Peláez Suarez



160CA-AVI2301-21
Favor citar este número al responder

El Jefe de la Oficina Territorial Cartama de la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia, en uso de sus facultades conferidas mediante Resolución No. 040-1607-22528 del 2016,

AVISA

Que el 05 de septiembre de 2022 se presentaron ante CORANTIOQUIA las solicitudes de concesión de aguas descritas a continuación:

Solicitante: SOCIEDAD REFORESTADORA PAPAYAL, NIT 811.045.053-6				
Nombre fuente: Sin nombre				
Uso	Predio/Comunidad	Vereda	Corregimiento	Municipio
Doméstico	La Gazapera	La Liborina		Támesis
Pecuario	La Gazapera	La Liborina		Támesis
Agrícola	La Gazapera	La Liborina		Támesis

Por lo anterior y de conformidad con el Decreto 1541 de 1978, se hace necesaria la práctica de una visita técnica por parte de un funcionario de la Corporación, la cual se realizará el día **14 de febrero de 2023**.

Se libra el presente aviso para que las personas que se consideren con derecho a intervenir en el trámite de concesión de aguas a otorgar de la fuente mencionada, puedan hacerlo durante el desarrollo del mismo, en la Oficina Oficina Territorial CARTAMA, Carrera 3 # 5-28, Teléfonos 57 (4)852 47 15, 852 47 16, 852 51 58, 311 705 47 92, Jericó, Antioquia o en el correo electrónico cartama@corantioquia.gov.co, previo registro en la página sirena.corantioquia.gov.co.



CARLOS MARIO GUTIÉRREZ MEJÍA
Jefe Oficina Territorial Cartama



CORANTIOQUIA

160CA-AVI2301-21

Fijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO


Desfijado en la fecha:

a las:

EL SECRETARIO

Expediente: CA1-2023-10

Asignación: CA-23-684

Elaboró: Jorge Emersom Duran Barragan 

Revisó: Jorge Emersom Duran Barragan

Fecha de Elaboración: 25-ene-2023